

**Curso
2023/24**

ISCR



Universidad
de Navarra

**Instituto
Superior
de Ciencias
Religiosas**

PRIMERA PARTE

ORIENTACIONES GENERALES

A. INTRODUCCIÓN	4
1. La Universidad de Navarra	5
2. El Instituto Superior de Ciencias Religiosas	5
3. Estructura Académica del Instituto	6
4. Profesores	6
5. Titulaciones que se imparten	7
- Bachillerato en Ciencias Religiosas	
- Curso Complementario	
- Licenciatura en Ciencias Religiosas (Especialidad Matrimonio y Familia)	
- Programa de Pedagogía y Didáctica de la Religión	
6. Otros estudios	9
- Programa de Formación Permanente en estudios teológicos	
- Programa de Formación Permanente en estudios bíblicos	
- Programa de Formación Permanente en pedagogía de la Fe	
- Programa de Formación Permanente en moral cristiana	
- Diploma de especialización en Filosofía, ciencia y religión	
B. BACHILLERATO EN CIENCIAS RELIGIOSAS	12
1. Plan de Estudios	13
2. Distribución de asignaturas y créditos	13
3. Condiciones y plazos de admisión	14
4. Matriculación y convocatorias de exámenes	15
5. Convalidación de asignaturas	16
6. Reconocimiento de efectos civiles de los títulos	16

SEGUNDA PARTE

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	18
1. Sistema de trabajo	19
2. Cursos y jornadas presenciales	20
3. Texto base	20
4. Guía para el estudio	21
5. Trabajos personales	21
6. Cuestionarios de autoevaluación	22
7. Trabajo de Fin de Grado	22
8. Prueba de Grado	23
9. Idioma moderno	24
10. Orientación Tutorial	25
11. Otros Programas Presenciales	25

TERCERA PARTE

INFORMACIONES PARA EL CURSO 2023-2024	26
1. Fechas para tener en cuenta	27
2. Matriculación y tasas	27
3. Profesores coordinadores y relación con los demás profesores	28
4. Exámenes	28
5. Información sobre calificaciones	29
6. Materiales didácticos	30
7. Secretaría administrativa	30
8. Alojamiento	31
9. Servicio de Internet y ADI	31

ANEXOS

1. Presentación de las asignaturas (Anexo 1)	33
Curso Primero	33
Curso Segundo	36
Curso Tercero	39
2. Temario de la Prueba de Grado (Anexo 2)	42
3. Calendario académico del curso 2023-2024 (Anexo 3)	47

**Primera
Parte**

Orientaciones Generales

**A.
Introducción**

1.

La Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra, fundada por san Josemaría Escrivá de Balaguer en 1952, es una obra corporativa de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei. Fue erigida por la Santa Sede en 1960 y reconocida por el Estado español en 1962. Es una Universidad surgida de la libre iniciativa social, que se rige con autonomía conforme a sus propios Estatutos y confiere grados académicos. Es miembro de la Asociación Internacional de Universidades y de la Asociación de las Universidades Europeas.

El Gran Canciller es el Prelado del Opus Dei, Excmo. y Rvmo. Mons. Fernando Ocariz; el Vicecanciller es el Vicario Regional del Opus Dei en España, Excmo. Mons. Ignacio Berrera; la actual Rectora es la Excmo. Sra. Dña. María Iraburu Elizalde.

2.

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra fue erigido por la Santa Sede por el Decreto de la Congregación para la Educación Católica de fecha 21 de noviembre de 1997 y renovada su erección -según la nueva normativa de la Congregación- por Decreto de fecha 18 de julio de 2011, conforme a la Instrucción sobre Institutos superiores de Ciencias Religiosas de 28 de junio de 2008. El ISCR ha recibido la ratificación de sus Estatutos "*ad quinquenium*" el 3 de septiembre de 2021. El ISCR oferta los títulos de **Bachillerato en Ciencias Religiosas** (3 años, 180 ECTS) y **Licenciatura-Especialidad Matrimonio y Familia** (2 años, 120 ECTS) bajo el patrocinio de la Facultad de Teología. Además, el ISCR de la Universidad oferta otros Títulos Propios de la Facultad de Teología con el Nihil Obstat de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede.

Los estudios de Ciencias Religiosas aspiran, por su propia naturaleza, a ofrecer a los alumnos una visión sistemática del misterio de la salvación junto con el conocimiento específico de las materias filosóficas, pedagógicas, didácticas y catequéticas.

La actividad docente del Instituto se desarrolla a distancia, según la metodología mixta que combina cursos ordinarios impartidos en la sede de Pamplona y en la sede de Madrid, junto con clases presenciales mediadas y otros recursos didácticos mediante la plataforma educativa ADI de la Universidad de Navarra, con los modernos sistemas informáticos que ofrecen cauces eficaces para la relación habitual entre el profesor y cada alumno en la modalidad a distancia.

El Instituto desarrolla, además, la publicación de la Colección de Manuales del ISCR y múltiples recursos audiovisuales publicados de manera abierta en YouTube.

3.

Estructura académica del Instituto

La Junta Directiva del Instituto la componen:

Director:

Prof. Dr. D. Fermín Labarga

Subdirector y Director de estudios:

Prof. Dr. D. Rodrigo Muñoz

Secretaria académica:

Profa. D^a. Thais Rodés

La inserción del Instituto dentro de la Universidad de Navarra permite disponer de la colaboración de profesores procedentes de otras Facultades y especialidades universitarias, lo cual favorece el diálogo y la síntesis entre la fe y la cultura, que constituye uno de los retos más importantes en la educación de la fe.

4.

Profesores

ALONSO GARCÍA, JUAN
jalonso@unav.es

ÁLVAREZ LACRUZ, ALFREDO
allacruz@external.unav.es

AROCENA SOLANO, FÉLIX MARÍA
farocena@unav.es

BALAGUER BELTRÁN, VICENTE
vbalaguer@unav.es

BRAVO GUTIÉRREZ, MARÍA DE LA PALOMA
mbravogutie@external.unav.es

BRUGAROLAS BRUFAU, MIGUEL
mbrugarolas@unav.es

CABALLERO GARCÍA, JUAN LUIS
jcaballero@unav.es

CENALMOR PALANCA, DANIEL
dcenalmor@unav.es

CHAPA PRADO, JUAN
jchapa@unav.es

COLLADO GONZALEZ, SANTIAGO
scollado@unav.es

EDO LORRIO, PABLO
pel@unav.es

FIDALGO ALAIZ, JOSÉ MANUEL
jmfidalgo@unav.es

GALLARDO DE LA TORRE, FRANCISCO
fgallardo@unav.es

HERCE FERNÁNDEZ, RUBÉN
rherce@unav.es

LABARGA GARCIA, FERMÍN
flabarga@unav.es

LUCIANO, HÉLIO TADEU
hluciano@unav.es

MILÁN FITERA, FERNANDO
fmilan@unav.es

MIRA IBORRA, MANUEL
mmirai@unav.es

MOLINA DÍEZ, ENRIQUE
emolina@external.unav.es

Titulaciones que se imparten

MORENO ZULATEGUI, MARÍA UJUÉ
mumoreno@unav.es

MOROS CLARAMUNT, ENRIQUE
enmoros@unav.es

MUÑOZ DE JUANA, RODRIGO
romunoz@unav.es

PALAFX GÓMEZ, KATYA MARÍA LUISA
kpalafx@unav.es

PASTOR DE LUIS, JOSÉ LUIS
jpastord@unav.es

PARDO CABALLOS, ANTONIO
apardo@unav.es

PARDO SAENZ, JOSÉ MARÍA
jmpardo@unav.es

PELLITERO IGLESIAS, RAMIRO
rpellitero@unav.es

PÉREZ GONDAR, DIEGO
dpgondar@unav.es

RUIZ ALDAZ, JUAN IGNACIO
jiruiz@unav.es

SÁNCHEZ-MIGALLÓN GRANADOS, SERGIO
smigallon@unav.es

SELLÉS DAUDER, JUAN FERNANDO
jfselles@unav.es

SOL RODRIGUEZ, ROMÁN
rsol@unav.es

TEJERO ARIÑO, JUAN
juantejero@external.unav.es

VARO PINEDA, FRANCISCO
fvaro@unav.es

a. Bachillerato en Ciencias Religiosas (180 ECTS)

Respecto al plan de estudios, el primer curso se centra en materias filosóficas y de ciencias de las religiones, y los otros dos en asignaturas teológicas. En primero y segundo curso tienen, además, algunas materias del área de Pedagogía y Didáctica de la Religión.

El Bachillerato en Ciencias Religiosas tiene vigencia canónica y es posible obtener su reconocimiento civil por parte del Estado español. Al completar los tres años **(180 ECTS)**, la Conferencia Episcopal Española emite la DECA (Declaración eclesiástica de competencia académica) que, junto con una Licenciatura civil/Grado, capacita académicamente para ser profesor de Religión en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Para poder dar clases de religión, se necesita además la DEI (Declaración eclesiástica de idoneidad), que otorga el obispo diocesano, valorando la idoneidad doctrinal y moral del futuro profesor para desempeñar esa tarea.

b. Curso Complementario (60 ECTS)

Para la obtención del reconocimiento civil en España (Grado) del título de Bachiller en Ciencias Religiosas se requiere realizar un nuevo curso de 60 ECTS, una vez terminados los tres cursos necesarios del Bachillerato en Ciencias Religiosas (180 ECTS).

Este procedimiento está previsto así por la Conferencia Episcopal Española y por la legislación española (BOE, Real Decreto 1619/2011 de 14 de noviembre).

Este Curso complementario está destinado únicamente a aquellos alumnos que hayan realizado previamente los tres cursos del Bachillerato en Ciencias Religiosas.

**c. Licenciatura en Ciencias Religiosas
(especialidad Matrimonio y Familia)
(120 ECTS)**

En colaboración con el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra, aquellos alumnos en posesión del Bachillerato en Ciencias Religiosas, pueden cursar la Licenciatura en Ciencias Religiosas (especialidad Matrimonio y Familia) de dos años de duración (120 ECTS). Estos estudios se imparten combinando la modalidad a distancia (a través de Internet) y presencial.

La Licenciatura (especialidad Matrimonio y Familia) ofrece una visión integral del matrimonio y de la familia desde la perspectiva de ocho áreas científicas distintas: Humanidades Básicas; Biomedicina; Psicología, Psicopatología y Terapia familiar; Educación; Ciencias Sociales; Teología; Política y Derecho; Comunicación y Artes.

La Licenciatura es una formación idónea para la dirección de organizaciones civiles relacionadas con el amplio y complejo ámbito del desarrollo de iniciativas sociales y de intervención en el campo de la familia.

**d. Programa de Pedagogía
y Didáctica de la Religión
(18 ECTS)**

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas organiza todos los años este Programa, según las indicaciones de la Comisión de Enseñanza y Catequesis de la CEE, para las personas que poseen el Grado de Bachillerato o la Licenciatura en Teología y desean obtener la DECA.

Se trata de un Programa específico de 18 ECTS de contenido pedagógico-didáctico que da comienzo en septiembre.

6.

Otros estudios

a. Programa de Formación Permanente en estudios teológicos (30 ECTS)

El Programa de formación en estudios teológicos está dirigido a cualquier persona interesada en adquirir un conocimiento científico, bien razonado, de las verdades fundamentales de la fe cristiana siguiendo el Magisterio de la Iglesia Católica.

Se fomenta así una buena preparación doctrinal en los alumnos para que, con proyección social, sepan razonar y transmitir su fe en diálogo abierto con la sociedad actual.

El programa cuenta con profesores de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra.

Las asignaturas se dividen en primer y segundo semestre, realizándose el plan de la siguiente forma:

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Libros poéticos	4
Libros proféticos	4
Pentateuco-Libros históricos	4
Sagrada escritura I: inspiración y composición	3
SEGUNDO SEMESTRE	ECTS
Escritos joánicos-Cartas Católicas	4
Escritos paulinos	4
Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Sagrada Escritura II: Canon e interpretación	3

b. Programa de Formación Permanente en estudios Bíblicos (30 ECTS)

El Programa de formación en estudios bíblicos permite profundizar en el conocimiento de la Sagrada Escritura, desde una perspectiva histórico-crítica, teológica y espiritual, a través de una metodología online. Está dirigido a cualquier persona interesada en conocer mejor la Biblia, ampliar conocimientos o especializarse. Puede tener especial interés para catequistas, padres de familia, educadores y agentes pastorales.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Libros poéticos	4
Libros proféticos	4
Pentateuco-Libros históricos	4
Sagrada escritura I: inspiración y composición	3
SEGUNDO SEMESTRE	ECTS
Escritos joánicos-Cartas Católicas	4
Escritos paulinos	4
Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Sagrada Escritura II: Canon e interpretación	3

c. Programa de Formación Permanente en pedagogía de la Fe (30 ECTS)

La educación de la fe es una tarea urgente en el mundo actual, porque hay muchas personas que no conocen a Dios. Todos los cristianos somos responsables de la transmisión y educación de la fe; tienen una especial responsabilidad los padres y madres de familia, los sacerdotes, los catequistas, los profesores de religión en colegios...

Se imparten conocimientos sobre educación y didáctica específica de la religión católica, que ayuden a conseguir una formación religiosa eficaz. Además, se ofrecen recursos para utilizar en diversas circunstancias de la vida cotidiana.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Introducción a la Teología	3
Pedagogía y didáctica de la religión I	4
Pedagogía y didáctica de la religión II	4
<hr/>	
SEGUNDO SEMESTRE	ECTS
La enseñanza religiosa escolar	5
Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
La enseñanza religiosa escolar	5
Pedagogía religiosa evolutiva	5

d. Programa de Formación Permanente en moral cristiana (30 ECTS)

El Programa de formación en moral cristiana, ofrece a todas las personas interesadas en conocer bien, de modo científico, argumentado y práctico, la moral cristiana siguiendo **las enseñanzas de la Iglesia Católica.**

Puede interesar por igual a **padres de familia, sacerdotes, educadores, agentes pastorales o catequistas; a cualquier persona que desee profundizar más en las verdades morales cristianas** para vivirlas y transmitir las en la sociedad actual. Se estudian no sólo los fundamentos de la moral, sino también los problemas concretos que afectan con más frecuencia al quehacer diario de las personas.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Bioética	4
Ética	3
Las virtudes humanas	5
Las virtudes sobrenaturales	3
<hr/>	
SEGUNDO SEMESTRE	ECTS
Casos de moral	3
Fundamentos de moral cristiana	4
La vida social	4
Sexualidad, matrimonio y familia	4

c. Diploma de especialización en Filosofía, ciencia y religión
(40 ECTS)

El Diploma online de **Filosofía, ciencia y religión** tiene como objetivo adquirir un conocimiento de los elementos esenciales de la Filosofía y de la Historia de la Filosofía, con una perspectiva abierta a la fe cristiana, y haciendo además un especial hincapié en las cuestiones de ciencia, razón y fe, tan presentes en el mundo de hoy.

La cultura contemporánea plantea el desafío de buscar el sentido del mundo, del ser humano y de la historia. Resulta imprescindible cimentar -en la medida de lo posible- sobre argumentos racionales rectos el conocimiento de Dios y la Revelación, para encontrar respuestas a las cuestiones que se plantean en el panorama cultural actual.

Las asignaturas que se imparten son las siguientes:

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Antropología filosófica	4
Ética	3
Historia de la filosofía I	5
Introducción a las ciencias	2
Introducción a la filosofía	2
Metafísica	4

SEGUNDO SEMESTRE	ECTS
Cuestiones de ciencia, razón y fe	4
Filosofía del conocimiento	3
Filosofía de la ciencia	2
Filosofía y fenomenología de la religión	3
Historia de la filosofía II	5
Teología natural	3

**Primera
Parte**

Orientaciones Generales

**B.
Bachillerato
en Ciencias
Religiosas**

1.

Plan de estudios

Los estudios se articulan en semestres, con un Curso Presencial en el mes de noviembre y con exámenes ordinarios al final de cada semestre (enero y mayo) y extraordinarios en junio. Para cada asignatura se asigna un profesor y se señalan los Textos base, guía para el estudio y los correspondientes cuestionarios para los trabajos personales. Antes de acceder a los exámenes finales de cada asignatura es preciso realizar los ejercicios mensuales, que, además de tener valor para la evaluación final, permiten recibir las oportunas orientaciones de los profesores.

Cada crédito (ECTS) del nuevo plan tiene el valor de unas 25 horas de trabajo del alumno, en las que se incluyen los cursos o jornadas presenciales, los ejercicios mensuales, el estudio personal y los exámenes.

2.

Distribución de asignaturas y ECTS

CURSO 1º

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Metafísica	4
Pentateuco - Libros históricos	4
Antropología filosófica	4
Fenomenología e Historia de las religiones	6
Historia de la Filosofía I	4
Introducción a la Teología	4
Introducción a la Sagrada Escritura	4

SEGUNDO SEMESTRE

Filosofía de la religión	4
Teología natural	4
Filosofía del conocimiento	4
Historia de la Filosofía II	4
Teología fundamental	4
Historia de la Iglesia: Edades Antigua y Medieval	5
La enseñanza religiosa escolar	5
Totales	60

CURSO 2º

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Libros proféticos	3
Misterio de Dios	6
Ética	3
Cristología	6
Pedagogía y Didáctica de la religión I	4
Pedagogía y Didáctica de la religión II	4
Teología de la Creación	4

3.

SEGUNDO SEMESTRE

Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Escritos paulinos	4
Moral fundamental	4
Historia de la Iglesia: Edades Moderna y Contemporánea	4
Mariología	2
Patrología	4
Pedagogía religiosa evolutiva	5
Seminario	3
Totales	60

CURSO 3º

PRIMER SEMESTRE	ECTS
Libros poéticos y sapienciales	3
Liturgia I: La economía sacramental	4
Liturgia II: Celebraciones sacramentales	5
Eclesiología	4
Antropología teológica	4
Moral teologal	5
Moral de la persona	5

SEGUNDO SEMESTRE

Escritos joánicos - Cartas católicas	3
Escatología	3
Derecho Canónico	3
Moral social	4
Teología espiritual	4
Teología de la Misión	4
Trabajo Fin de Grado	9
Totales	60

Condiciones y plazos de admisión

Para poder iniciar los estudios es necesario haber superado las pruebas para el acceso a la Universidad («Selectividad»), o estar en posesión de un título que permita el acceso a la Universidad, o bien haber superado las pruebas establecidas para los mayores de 25 y 45 años cuando no tienen titulación suficiente. Para mayor información puede consultar esta página web:

<https://www.unav.edu/admision-y-ayudas/grado/admision/criterios-y-pruebas-de-admision>

Es condición imprescindible para los alumnos del Bachillerato en Ciencias Religiosas ser **residentes en España**. Los alumnos no españoles, pero con residencia en España, deben acreditar la condición de universitarios en su propio país.

La Admisión se solicita con el impreso correspondiente, que aparece en la página web del Instituto y que también facilita la Secretaría del Instituto, y aportando la documentación que allí se indica. **Para ser admitido, es necesaria la realización de una entrevista personal.**

Las nuevas directrices sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas señalan que para que un alumno pueda ser admitido en la modalidad a distancia se requerirá previamente su presentación por parte de alguna autoridad eclesial. Un modelo para esta certificación, que es requisito imprescindible, se ofrece también en la página Web.

4.

Matriculación y convocatorias de exámenes

En cada curso académico es preciso asistir al correspondiente **Curso Presencial** que se desarrolla en el mes de noviembre.

Para formalizar la matrícula del curso en la Secretaría del Instituto (personalmente o por correo) será preciso cumplimentar el impreso que para ello se facilita o se puede descargar desde la web y adjuntar el justificante del pago de la matrícula. Una vez que se haya superado la fecha final de matriculación no se aceptará ninguna solicitud.

El precio del ECTS durante el curso 2023-2024 asciende a **59,91€ y 95€** las tasas de secretaría.

La matrícula se formalizará una sola vez en cada año académico y una vez realizada tiene carácter irrevocable. Se pueden abonar las tasas en efectivo o haciendo un ingreso en cualquiera de las cuentas siguientes y enviando el justificante del mismo.

La Caixa / CaixaBank
ES80 2100.2173.86.0200492749
Swift: CAIXESBBXXX

Banco de Santander
ES40 0049.1821.09.2210657574
Swift: BSCHEM

La matriculación en una asignatura, una vez cumplidos los requisitos académicos que se hayan señalado, da derecho a dos convocatorias de examen: una al final del semestre correspondiente y otra en la convocatoria extraordinaria de junio.

Los alumnos que no puedan examinarse, por causa debidamente justificada, podrán solicitar por escrito dispensa de la convocatoria, como máximo, **quince días** antes de la fecha del examen, alegando los motivos que causan esa imposibilidad. Si no se solicita la dispensa, las convocatorias corren con independencia de que el alumno se presente o no a examen.

Las renunciaciones obtenidas sólo producen efectos académicos y, por tanto, no conllevan anulación ni total ni parcial de la matrícula y sólo repercuten sobre la convocatoria de examen y la asignatura correspondiente; en consecuencia, tampoco tienen efectos económicos.

Quienes no consigan aprobar una asignatura después de la tercera convocatoria pueden solicitar la ampliación de las cuatro convocatorias a dos más. La solicitud debe formalizarse dentro del mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la tercera convocatoria, mediante escrito razonado dirigido al Director del Instituto. A partir de la 5ª convocatoria el precio del crédito aumenta un 20%.

5.

Convalidación de asignaturas

Los alumnos admitidos en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas procedentes de otros centros superiores, que hayan cursado estudios que correspondan, en todo o en parte, al currículo de asignaturas del Instituto, podrán hacerlos valer, de acuerdo con las normas canónicas generales y los Estatutos del Instituto.

La convalidación de los estudios precedentes se solicita al Rector de la Universidad en los impresos que están disponibles en la Web o en la Secretaría del Instituto, adjuntando a dicha solicitud el certificado de estudios con la calificación y los programas de las asignaturas cursadas que desean someter a valoración, y desde la Secretaría se tramitan.

Conviene tramitar las convalidaciones antes de que acabe el plazo de matrícula (1 de septiembre), para evitar incluir en el impreso de matrícula asignaturas que previsiblemente serán convalidadas. El precio de cada ECTS convalidado será del **10%** del precio vigente.

6.

Reconocimiento de efectos civiles de los títulos

Con fecha 16 de noviembre de 2011 el Gobierno español, a través del Ministerio de Educación, publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre de 2011, por el que se reconocen efectos civiles a los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor conferidos por las Universidades y Centros Superiores de Ciencias Eclesiásticas canónicamente erigidos por la Iglesia Católica. En concreto, y por lo que se refiere a los Centros de estudios eclesiológicos de la Universidad de Navarra, los títulos reconocidos son los de Bachiller, Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Teología, los de Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Derecho Canónico y en la Facultad Eclesiológica de Filosofía y los de Licenciado en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Los efectos civiles para los títulos citados son los genéricos de los niveles académicos de Grado, Máster y Doctor previstos en la legislación española.

Corresponde a cada alumno la tramitación del reconocimiento civil del título.

El diligenciado en títulos o certificados de estudios, expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados en España -previo a la solicitud de reconocimiento de los efectos civiles ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Sección de Coordinación Universitaria)-, lo realiza la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española (C/ Añastro 1, 28033-Madrid, Tfno.: 91 343 97 22). Para el posterior diligenciado del título por la Dirección General de Enseñanza Superior de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación - Servicio de Coordinación Universitaria, despacho 115 (C/Torrelaguna, 58. 28027 - Madrid).

A partir de la entrada en vigor de la nueva normativa europea para los estudios superiores, la Comunidad Europea reconocerá estos títulos, según los términos del acuerdo establecido con la Santa Sede.

**Segunda
Parte**

Metodología del Estudio

1.

Sistema de trabajo

La metodología que se sigue en el plan de estudios del Bachillerato en Ciencias Religiosas se adapta a las circunstancias y a la disponibilidad de los alumnos, así como a su propio ritmo de estudio y trabajo. Al inicio de cada curso académico se imparten en la sede del Instituto unos cursos intensivos obligatorios de clases presenciales impartidas por los profesores titulares de las asignaturas en áreas teológicas, filosóficas y pedagógicas. A lo largo del curso tienen lugar periódicamente unos encuentros presenciales que abordan contenidos de Sagrada Escritura, Teología Sistemática, Filosofía y Ciencias Humanas, y que inciden especialmente en cuestiones pedagógicas y didácticas. La asistencia a las clases presenciales en la sede del Instituto es siempre obligatoria para todo el alumnado.

Los alumnos cuentan con un material didáctico elaborado por profesores de la Facultad de Teología y un material propio del Instituto para el seguimiento y la calidad de su estudio personal: libros y manuales, guías didácticas, apuntes del profesor, ejercicios de evaluación, etc. Los alumnos matriculados tienen a su disposición todo este material en la sede del Instituto. Durante los períodos

de estudio personal, el alumno cuenta con un acompañamiento académico continuo por parte del profesor titular de la asignatura, tanto por medios tecnológicos y el uso de la plataforma educativa de la Universidad de Navarra, como a través de encuentros personales. El alumno dispone también de un profesor-tutor, que le guía personalmente en la resolución de dudas de tipo organizativo o metodológico, y lleva a cabo un asesoramiento personal sobre la programación y el rendimiento de su estudio.

Forma parte de la metodología habitual de cada asignatura la elaboración de trabajos complementarios. Estos trabajos son evaluados y suponen una parte proporcional de la calificación de la asignatura. El mayor porcentaje de la calificación final del alumno en cada asignatura viene dado por un examen final escrito sobre el contenido completo de la asignatura. Estos exámenes siempre se llevan a cabo presencialmente en la sede del Instituto.

2.

Cursos y jornadas presenciales

Los alumnos de todos los cursos participan **–con asistencia obligatoria–** en los “Cursos de cuestiones teológicas y pedagógicas de actualidad” que tienen lugar cada año en la sede del Instituto en Madrid y Pamplona. Estos programas presenciales, que son **condición imprescindible para la obtención del título**, facilitan el acceso a conocimientos teológicos, filosóficos, pedagógicos y de otras materias relacionadas con las distintas áreas del programa. Las sesiones de los cursos presenciales son impartidas mayoritariamente por profesores expertos de la Universidad de Navarra y de otros centros educativos. Durante estos cursos y jornadas presenciales se dan también a los alumnos las oportunas orientaciones metodológicas para el estudio y la preparación de las asignaturas del Bachillerato.

Los cursos presenciales tendrán lugar el 9 y 10 de noviembre en la sede de Pamplona, y el 22 de febrero en la sede de Madrid.

3.

Textos base

Para cada asignatura se señala un «Texto base» de estudio. Este texto es el manual básico de la materia: recoge la mayor parte de las cuestiones doctrinales y pedagógicas que exige el programa y ofrece a los alumnos elementos para su formación personal. En el caso de remitir a una bibliografía de consulta imprescindible, se procurará que esté disponible para los alumnos y fácilmente accesible en la plataforma educativa de la Universidad de Navarra (plataforma ADI). Los manuales propios del Instituto se venderán en la Secretaría del ISCR; el resto del material lo conseguirá el alumno por su cuenta en las librerías. (se podría incluir algún texto sobre la descarga de material en ADI y la compra de los manuales).

4.

Guía para el estudio

Cuando el «Texto base» de una asignatura no incluye todos los subsidios metodológicos que se consideran necesarios, se ha elaborado una guía didáctica denominada «Guía para el estudio», destinada a orientar al alumno en cuanto a métodos de estudio personal y contenidos de la materia.

Estas guías de cada asignatura constituyen la orientación y apoyo fundamental para el trabajo personal, facilitando al alumno el estudio. En su conjunto responden a los siguientes criterios:

- Las «Guías para el estudio» no son manuales o textos convencionales, sino material didáctico para que el alumno tenga las orientaciones necesarias para realizar su tarea de modo eficaz. Para dosificar el trabajo, la materia se divide normalmente en Unidades Didácticas.
- Las actividades señaladas favorecen el aprendizaje activo y significativo: esquemas-resumen del tema, formulación de objetivos de aprendizaje, ejercicios de aplicación, cuestiones intercaladas en el texto, ejercicios de autoevaluación, etc.
- Cuando una Unidad Didáctica haya de ser completada por otro material escrito o audiovisual que el equipo docente considere necesario, se procurará que esté fácilmente disponible para los alumnos y que sea accesible online.

5.

Trabajos personales

Los «Trabajos personales», que el equipo docente señala para cada asignatura y que se incluyen en las correspondientes Guías para el estudio, constituyen un medio fundamental para la evaluación educativa.

Deben realizarse y enviarse al profesor correspondiente dentro de los plazos fijados, de manera que puedan ser evaluados y comentados por los profesores tutores, y sus orientaciones favorezcan la mayor eficacia en el posterior trabajo del alumno.

Las calificaciones y comentarios a los Trabajos personales constituyen un apartado específico entre los datos que se han de tener en cuenta en la evaluación final de cada asignatura.

Su modalidad, extensión y criterios de corrección responden a la siguiente normativa básica:

- Los trabajos se conciben como un ejercicio complementario del estudio personal. Por ello, y teniendo en cuenta su función orientadora, fomentan la práctica de las habilidades y destrezas que el equipo docente incluye entre los objetivos de su materia.
- La gama de actividades previstas es muy amplia, abarcando pruebas objetivas, ensayos escritos, ejercicios prácticos, estudio de casos, comentarios de textos, elaboración de esquemas personales, entre otras posibles.
- Para asegurar su eficacia se evita todo lo que suponga una simple repetición o copia de textos, o actividades mecánicas.
- Los Trabajos personales se preparan también en relación con los exámenes, procurando que el alumno desarrolle el tipo de habilidades y conductas académicas que serán objeto de calificación en las pruebas finales.

6.

Cuestionarios de autoevaluación

Cuando el «Texto base» de una asignatura no incluye todos los subsidios metodológicos que se consideran necesarios, se ha elaborado una guía didáctica denominada «Guía para el estudio», destinada a orientar al alumno en cuanto a métodos de estudio personal y contenidos de la materia.

Estas guías de cada asignatura constituyen la orientación y apoyo fundamental para el trabajo personal, facilitando al alumno el estudio. En su conjunto responden a los siguientes criterios:

- Las «Guías para el estudio» no son manuales o textos convencionales, sino material didáctico para que el alumno tenga las orientaciones necesarias para realizar su tarea de modo eficaz. Para dosificar el trabajo, la materia se divide normalmente en Unidades Didácticas.
- Las actividades señaladas favorecen el aprendizaje activo y significativo: esquemas-resumen del tema, formulación de objetivos de aprendizaje, ejercicios de aplicación, cuestiones intercaladas en el texto, ejercicios de autoevaluación, etc.
- Cuando una Unidad Didáctica haya de ser completada por otro material escrito o audiovisual que el equipo docente considere necesario, se procurará que esté fácilmente disponible para los alumnos y que sea accesible online.

7.

Trabajo Fin de Grado

Trabajo de investigación dirigido por un profesor del ISCR. En el último curso los alumnos deberán presentar un trabajo escrito de Grado. La elección del tema de investigación se realizará con el visto bueno del Director de Estudios del Instituto.

El objetivo de este trabajo es poner de manifiesto la integración de los conocimientos del área objeto de estudio, la capacidad investigadora y de síntesis del alumno y el conocimiento y manejo de la bibliografía de referencia. Para su desarrollo, el alumno contará con la ayuda de un director o tutor que le oriente en la selección de la línea de investigación, en la redacción del trabajo y de la bibliografía que ha de consultar.

PROCEDIMIENTO

1. Entrega del plan de trabajo

A la mayor brevedad posible, el alumno, de común acuerdo con un profesor del ISCR, que será el director o tutor de su trabajo, presentará al ISCR (Dirección de estudios) para su aprobación un escrito (1 página) con los siguientes datos:

- Nombre del alumno.
- Profesor-tutor del trabajo.
- Tema del trabajo en castellano e inglés.
- Línea de desarrollo del trabajo: una breve explicación de lo que se pretende desarrollar en el trabajo.
- Una breve bibliografía inicial.

2. Extensión y requisitos formales del trabajo

El trabajo ha de tener entre 15.000 y 20.000 palabras, lo que equivale a unas 30-40 páginas A4 con letra Times New Roman, interlineado de espacio y medio, márgenes normales. Se subirá a la plataforma del alumno ADI.

8.

Prueba de Grado

3. Fechas de entrega

Se concretarán con el Coordinador del TFG.

4. Defensa

El trabajo se defenderá ante un tribunal convocado a tal efecto, constituido por dos profesores (uno de ellos será ordinariamente el director o tutor del trabajo). La defensa consistirá en una breve exposición del trabajo desarrollado: planteamiento, desarrollo y conclusiones. Tras las observaciones de los miembros del tribunal, el alumno deberá responder a las cuestiones que le planteen.

5. Valoración del trabajo y calificación final del Bachillerato

El tribunal calificará y otorgará una nota al trabajo, una vez concluida la exposición oral. La calificación del trabajo (9 ECTS) pasará a formar parte de la media ponderada del expediente.

Los alumnos que hayan superado la totalidad de las asignaturas de los tres primeros cursos pueden presentarse a la "Prueba de Grado" en las fechas determinadas para cada año por la Junta Directiva del Instituto.

La prueba consistirá en un examen oral, celebrado ante un Tribunal, sobre el temario correspondiente. Este temario (que se encuentra en el anexo 2 de la guía General Informativa de este curso académico) consta de 35 TEMAS que abarcan el conjunto de los estudios realizados. El tema se elige mediante sorteo, del temario se extraen dos temas al azar, de los cuales el alumno elige uno. Tiene un tiempo de 20 minutos para preparar por escrito la exposición oral de ese tema.

El alumno dispondrá de unos 20 minutos para la exposición del tema ante el tribunal. El tribunal hará las preguntas que considere necesarias sobre el contenido de dicho tema y su exposición.

La nota final del Bachillerato en Ciencias Religiosas se establecerá siguiendo el siguiente baremo:

Expediente académico: 60% de la nota final.
Prueba Oral: 40% de la nota final.

Una vez finalizada la prueba oral de todos los alumnos, y recibida la calificación final del Bachillerato, deberán realizar la Profesión de Fe.

Al terminar los estudios se puede solicitar, quien lo desee, un certificado del expediente académico completo con todas las calificaciones, previo pago de 25,00€.

Es necesario avisar en Secretaría que se quiere presentar, con 15 días de antelación a la fecha elegida, para poder organizar y convocar los tribunales.

9.

Antes de la Prueba de Grado es preciso realizar la matrícula en Secretaría y abonar los derechos de inscripción que durante el curso 2023-24 será de 329,50€. Una vez superada la Prueba de Grado se solicita el título de Bachiller en Ciencias Religiosas abonando 220,00€ alumnos, 210€ miembros de Alumni, 202,40€ Familia numerosa 1ª categoría y 184,80€ Familia numerosa 2ª categoría.

Idioma moderno

El alumno deberá adquirir el conocimiento de una lengua moderna, además de la propia, a lo largo de sus estudios académicos.

El conocimiento de esta lengua (que se elegirá entre cualquiera de las lenguas modernas) deberá permitir al alumno estar en condiciones de comprender los textos en dicho idioma.

El conocimiento de la lengua moderna se acreditará bien por un certificado de un Instituto de Idiomas reconocido, o bien por una prueba académica del propio ISCR, que consistirá en la traducción de textos.

10.

Orientación tutorial

Teniendo en cuenta que, para la mayor parte de los alumnos, estos estudios suponen en la práctica unos estudios de postgrado, se han diseñado vías organizadas de comunicación profesor/alumno, tanto de consulta individualizada como de asesoramiento tutorial. El alumno puede realizar las oportunas consultas académicas al profesor de cada asignatura y al coordinador del curso.

La consulta y la orientación, cualquiera que sea el medio empleado, son de vital importancia, ya que cumplen una serie de funciones necesarias en la educación que, aunque sea a distancia, siguen siendo insustituibles:

- Informar al alumno sobre contenidos científicos y técnicos, metodología del trabajo intelectual, la marcha de sus estudios y su comprensión de las materias.
- Motivar al alumno acerca del modo de superar las dificultades que le puedan surgir.
- Posibilitar el conocimiento del alumno por parte de los profesores, permitiendo así el necesario control de las dificultades que puedan plantear los materiales didácticos utilizados.

11.

Otros programas presenciales

Además del Curso Presencial de noviembre, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas desarrolla a lo largo del curso académico otros Programas, Jornadas y Cursos presenciales sobre cuestiones especializadas del trabajo teológico o didáctico.

Se dirigen a los alumnos, para tratar con ellos sobre cuestiones de interés en los ámbitos filosóficos y teológicos y sus complementos en otras ciencias humanas, pero también están dirigidos a profesores, catequistas, o cualquier persona interesada en tareas de formación cristiana.

Están previstas para los alumnos del Instituto las siguientes actividades entre otras:

- Curso Presencial: en el Edificio de Facultades Eclesiásticas de Pamplona (noviembre 2023).
- Jornada teológico-didáctica: en el Edificio Alumni de Madrid (febrero 2024).

**Tercera
Parte**

Informaciones para el Curso 2023-2024

1.

Fechas a tener en cuenta

Comienzo de curso
18 septiembre 2023

Curso Presencial
9 y 10 noviembre 2023

Exámenes finales 1er semestre
12 y 13 enero 2024

Comienzo del 2º semestre
22 enero 2024

Jornada teológico-didáctica
22 febrero 2024

Exámenes finales 2º semestre
10 y 11 mayo 2024

Pruebas de grado (conv. ord.)
31 mayo 2024

Exámenes finales extraordinarios
21 y 22 junio 2024

Pruebas de grado (conv. extraord.)
26 agosto 2024

2.

Matriculación y tasas

La matrícula para cursar estos estudios se formalizará en la Secretaría del Instituto (personalmente o por correo), después de haber recibido respuesta afirmativa sobre la solicitud de admisión. Cada alumno podrá matricularse de las asignaturas que desee.

En el Bachiller se conceden descuentos por familia numerosa (salvo que se trate de ECTS repetidos) y por Matrícula de Honor en 2º Bachillerato. El precio del ECTS durante el curso 2023-2024 asciende a **59,91€**. Las tasas de secretaría ascienden a **95€**.

En estos precios se incluyen las guías para el estudio de cada asignatura, que se dan en los programas presenciales, pero no los textos base y apuntes de las distintas materias. Durante el Programa Presencial se pueden comprar los materiales que edita el Instituto.

Una vez que esté admitido, puede realizar la matrícula. El plazo finaliza el **15 de septiembre**.

3.

Profesores coordinadores y relación con los demás profesores

Para consultas sobre el Instituto o sobre los estudios en general, los Profesores coordinadores de curso estarán disponibles para atender a los alumnos. Sus datos, para comunicarse con ellos, son los siguientes:

D. Francisco Gallardo

Profesor coordinador de 1º Curso:
T: 948 425 600 (Ext. 802648) /
e-mail: fgallardo@unav.es

D. Juan Luis Caballero

Profesor coordinador de 2º Curso:
T: 948 425 600 (Ext. 802649) /
e-mail: jcaballero@unav.es

D. José Luis Pastor

Profesor coordinador de 3º Curso:
T: 948 425 600 (Ext.802646) /
e-mail: jpastord@unav.es

Se comprueba que las gestiones telefónicas, aunque parecen ágiles y eficaces, frecuentemente resultan inconcretas y no llegan a dar soluciones definitivas; por eso, recomendamos que las cuestiones académicas con los profesores de las asignaturas o los coordinadores de curso se resuelvan por escrito.

4.

Exámenes

Es **condición indispensable** para realizar el examen, la evaluación positiva del trabajo personal por parte del profesor de la asignatura. El examen se realizará de acuerdo con lo indicado en las guías de estudio o en ADI (ver apartado nº 11). Los exámenes se desarrollarán en Pamplona, en el Edificio de Facultades Eclesiásticas en las siguientes fechas:

Exámenes del Primer Semestre

Tendrán lugar el viernes 12 y sábado 13 de enero de 2024.

Exámenes del Segundo Semestre

Tendrán lugar el viernes 10 y sábado 11 de mayo de 2024.

Exámenes Extraordinarios

Tendrán lugar el viernes 21 y sábado 22 de junio de 2024.

Los horarios de examen de cada asignatura serán publicados en la página web y en el Aula Virtual ADI.

Los alumnos que no puedan examinarse, por causa debidamente justificada, podrán solicitar mediante instancia renuncia de la convocatoria, **15 días antes de la fecha del examen**, alegando los motivos que causan esa imposibilidad. Si no se solicita la dispensa, las convocatorias corren con independencia de que el alumno se presente o no a examen.

Las renunciaciones obtenidas sólo producen efectos académicos y, por tanto, no conllevan anulación ni total ni parcial de la matrícula y sólo tienen efecto sobre la convocatoria de examen y la asignatura correspondiente; en consecuencia, tampoco tienen efectos económicos.

5.

Para los alumnos que necesiten cambiar la fecha u hora de sus exámenes por causas debidamente justificadas, el plazo para presentar la instancia también será de **15 días antes de la fecha del examen**. Este mismo período es aplicable a los alumnos que tengan exámenes coincidentes los cuales, deberán solicitar el cambio de fecha u hora de uno de ellos con esa misma antelación.

Información sobre calificaciones

Los alumnos podrán acceder a sus calificaciones y a su expediente académico desde la página Web del ISCR en su perfil personal de **miUNAV** apartado «consulta de calificaciones». El alumno al introducir su «identificador» y la «contraseña» podrá entrar en sus calificaciones..

6.

Materiales didácticos

En la Secretaría del Instituto se pueden solicitar personalmente, por correo, fax o e-mail los materiales didácticos que se precisen o el catálogo de los mismos. Los envíos se realizan desde la Secretaría del Instituto y el pago se hace mediante tarjeta de crédito o entregando fotocopia de la transferencia bancaria efectuada. Se tendrán a disposición de los alumnos:

- * La «Guía General Informativa».
- * Los «Textos base» editados por el Instituto.
- * Las «Guías para el estudio».
- * Los «Cuestionarios para el Trabajo personal».
- * Otros materiales didácticos que constan en el catálogo y de los que se informa en las Guías de cada asignatura y en ADI.

7.

Secretaría administrativa

Pueden solicitarse en la Secretaría del Instituto cuantas informaciones se precisen sobre la dinámica y calendario de los cursos y programas, su estructura académica, materiales didácticos, etc.

D^a. Virginia Minondo

Secretaria del Instituto Superior de Ciencias Religiosas. Edificio Facultades Eclesiásticas. Universidad de Navarra. 31009 Pamplona (Navarra)
T 948 425 716 /
e-mail: iscr@unav.es

8.

Alojamiento

Con ocasión de la asistencia a los Programas presenciales o para otras estancias con duración superior a cuatro días, puede solicitar información de alojamientos en la ciudad de Pamplona en la siguiente página de la Universidad de Navarra:

<https://www.unav.edu/admision-y-ayudas/alojamiento>

9.

Servicio de Internet y ADI

Gran parte de la información contenida en esta guía puede consultarse en la página web del Instituto:

<https://www.unav.edu/web/instituto-superior-de-ciencias-religiosas/home>

El acceso a la plataforma virtual está disponible en el encabezado de la página principal del ISCR, al igual que el correo electrónico "alumni" cuenta de correo institucional donde recibirá toda la información académica.

En el Aula Virtual podrá disponer tanto de las asignaturas matriculadas como de la información académica correspondiente a su plan de estudios en "mis organizaciones". Es muy importante revisar la información siguiente: profesor encargado, trabajos, tipo de examen, cuestionarios de autoevaluación. Cada profesor en su asignatura introducirá en esta herramienta la información que crea conveniente para facilitar al alumno el estudio.

**Cuarta
Parte**

Anexos

Anexo 1.

Presentación de las asignaturas

Se presenta un breve resumen de las asignaturas que componen los tres cursos del Bachillerato en Ciencias Religiosas. Un desarrollo más amplio figura en la Introducción con que comienzan cada una de las correspondientes guías didácticas y los manuales de cada materia. También están accesibles esas informaciones en la página web del Instituto.

Curso Primero

1. Metafísica

(4 ECTS)

El concepto de metafísica. El sentido común, el saber científico y el saber filosófico. La sabiduría como vida y la vida como respuesta a la realidad. La fe, la teología y la metafísica. El ente y los primeros principios. Los trascendentales. Ser, uno, verdadero, bueno, bello. La conversión de los trascendentales y el orden de los trascendentales.

La potencia y el acto: la explicación del movimiento y la composición de materia y forma sustancial. La composición de esencia y acto de ser como explicación de la finitud y de la contingencia de los entes. El acto de ser como fundamento último de la realidad.

La substancia y los accidentes. La substancia como subsistente, substrato y esencia. Los fundamentos de las sustancias: el acto de ser y la forma sustancial. Los accidentes: cantidad, cualidad y relación. Las propiedades activas y la actividad de la substancia como manifestación y despliegue del ser. El sujeto substancial y la persona. Persona y acción. El fundamento de la dignidad humana. El origen y el fin del hombre. El descubrimiento de la verdad. La libertad como tarea. El don de sí mismo. La causalidad. El conocimiento de la naturaleza y las cuatro causas aristotélicas. La causalidad divina.

→ Prof. Dr. ENRIQUE MOROS

2. Teología natural

(4 ECTS)

La teología natural en el contexto de los saberes filosóficos y de la vida humana. La necesidad de la demostración de la existencia de Dios. La posibilidad de la demostración frente al agnosticismo y el ateísmo. Análisis de las demostraciones de la existencia de Dios: argumento ontológico, las cinco vías y los argumentos morales. Análisis de nuestro lenguaje sobre Dios: teología positiva y teología

negativa. La esencia divina. Demostración de los atributos entitativos de Dios. Análisis del obrar divino. Dios y el mal.

→ Prof. Dr. ENRIQUE MOROS

3. Antropología filosófica

(4 ECTS)

¿Qué es el hombre? Esta es la pregunta fundamental que se encuentra implícitamente presente en el desarrollo de esta asignatura. Su temario se distribuye en bloques temáticos articulados en torno a los puntos centrales de la esencia del hombre y de su obrar: las facultades operativas humanas tanto sensitivas como intelectivas; aspectos centrales del hombre como persona; dimensión ontológica y fenomenológica de la persona; origen y destino de la persona humana.

→ Prof. Dr. JUAN FERNANDO SELLÉS

4. Fenomenología e Historia de las religiones

(6 ECTS)

Esta asignatura aborda el estudio del hecho religioso principalmente desde su dimensión histórica, que ha ido cristalizando en diversas tradiciones religiosas, algunas desaparecidas y otras presentes en la actualidad. Al ser muy amplio el objeto de estudio, se hace necesario adoptar una perspectiva fenomenológica, mediante el empleo de nociones que faciliten una comprensión unitaria de la experiencia religiosa y sus diversas expresiones. Se trata ante todo de adquirir una comprensión global que ayude a realizar comparaciones entre las religiones, principalmente con el cristianismo.

→ Prof. Dr. FRANCISCO GALLARDO

5. Historia de la Filosofía I

(4 ECTS)

Se trata, en esta asignatura, de acercarse a las búsquedas que han hecho los que nos han precedido en la tarea de admirarse y del buscar la verdad –que eso es la filosofía– para aprender de sus aciertos y de sus errores e incitar nuestra propia búsqueda con la esperanza de que culminará algún día. Está estructurado la Historia de la Filosofía I en cuatro Unidades Didácticas, una para cada uno de los filósofos en los que centramos nuestro trabajo, pues es claro que, desde estos cuatro hitos (Platón, Aristóteles, San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino), uno se puede hacer cargo de la extensa panorámica, mejor que desde cualquiera de los demás.

→ Prof. Dr. JUAN FERNANDO SELLÉS

6. Introducción a la Teología

(4 ECTS)

Esta asignatura aspira a suministrar el bagaje de ideas y perspectivas que permita a los alumnos entender el carácter de los estudios teológicos en los que se inician. La materia se estructura en cuatro secciones, que se ocupan de las cuestiones siguientes: 1) noción y objeto de la Teología; 2) Presupuestos de la actividad teológica (Fe, razón humana y lenguaje); 3) Fuentes de la Teología (S^a Escritura, Tradición de la Iglesia y Experiencia creyente, Historia y Magisterio eclesial); 4) La Teología como ciencia de la fe (Método teológico, Filosofía y Teología, Unidad de la Teología y disciplinas teológicas).

→ Prof. Dr. JOSÉ MANUEL FIDALGO

7. Introducción a la Sagrada Escritura

(4 ECTS)

Tiene dos aspectos: uno descriptivo y otro teológico. En el primero se quiere introducir en las circunstancias de formación y composición de la Sagrada Escritura. El carácter teológico lleva a estudiar el lugar que ocupa la Sagrada Escritura en la Revelación de Dios y en la Iglesia fundada en Cristo.

→ Prof. Dr. VICENTE BALAGUER

8. Filosofía de la religión

(4 ECTS)

Esta materia es en buena medida una continuación de la fenomenología e historia de las religiones. Recogidos los datos e informaciones sobre las religiones, se avanza en el sentido de preguntarse qué es la religión y si es posible justificar racionalmente. Los grandes puntos que se analizan son: análisis de la experiencia religiosa; la esencia y justificación de la religión; la diversidad de religiones.

→ Prof. Dr. FRANCISCO GALLARDO

9. Filosofía del conocimiento

(4 ECTS)

Esta materia investiga con radicalidad y rigor qué significa conocer, y cuál es el alcance y la validez del conocimiento humano. El núcleo de la materia es el estudio de la verdad y de la certeza, si es posible alcanzarlas y cuáles son los caminos para ello.

→ Prof. Dr. JUAN FERNANDO SELLÉS

10. Historia de la Filosofía II

(4 ECTS)

Se han escogido cuatro representantes de la filosofía moderna: Descartes, Hume, Kant y Hegel y otros cuatro de la contemporánea: Marx, Nietzsche, Heidegger y Wittgenstein, como ejes de explicación de la Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea. Junto a ellos se tratarán brevemente otros muchos pensadores.

→ Prof. Dr. JUAN FERNANDO SELLÉS

11. Pentateuco - Libros históricos

(4 ECTS)

En esta asignatura se estudia el Pentateuco, la «Historia Deuteronomista», la obra del cronista, y los libros históricos de la época helenista. Su objetivo consiste en conocer bien el contenido de estos libros sagrados y aprender a situar las narraciones y las normas legales contenidas en ellos dentro de su contexto histórico, literario y religioso, de modo que se puedan apreciar la

enseñanza que encierran esos textos, así como su proyección hacia el Nuevo Testamento.

→ Prof. Dr. FRANCISCO VARO

12. Teología fundamental

(4 ECTS)

La finalidad de esta asignatura es conocer en profundidad los principios de la fe cristiana: la revelación de Dios y la respuesta del hombre en la fe. Estos principios ayudan al cristiano a comprender el misterio de Dios revelado en Jesucristo, para poder realizar así, la recomendación de Pedro a los creyentes, de estar siempre dispuestos a dar razón de su esperanza a todo el que lo pidiere (cf. 1 P 3,15). Se trata, por tanto, de una introducción al estudio de las realidades básicas de la teología, aquéllas que, sin constituir los misterios primeros, son las formas radicales, a través de las cuales, esos misterios llegan al hombre y la mujer de cada época.

→ Prof. Dr. JUAN ALONSO

13. Historia de la Iglesia: Edades Antigua y Medieval

(5 ECTS)

Conocer bien la Historia de la Iglesia es imprescindible para la formación integral no solo de quien cursa Teología o Ciencias Religiosas sino para todo aquel que estudia cualquier otra disciplina humanística, así como para toda persona culta que desee comprender cuáles son los fundamentos de la cultura occidental y tener un pensamiento de raíces sólidas. En la primera parte de esta asignatura se estudia la Iglesia desde sus comienzos hasta el final del pontificado de san Gregorio Magno (†604), en lo que se denomina Edad Antigua (estrechamente vinculada con la asignatura de Patrología). En la segunda parte, se analiza la Edad Media, que comienza en dicho momento y abarca hasta la segunda mitad del siglo XV, bien con la caída de Constantinopla (1453) o con el descubrimiento de América (1492).

→ Prof. Dr. FERMÍN LABARGA

14. La Enseñanza religiosa escolar

(5 ECTS)

Se exponen en esta asignatura las características básicas de la enseñanza religiosa escolar, encuadradas en el contexto de la evangelización y en el de la legislación y realidad concreta de España. Se estudian la legitimidad y el carácter propio de la enseñanza religiosa escolar; la enseñanza de la Religión en las escuelas españolas; y la identidad y misión del profesor de Religión y Moral Católica.

→ Prof. Dr. JOSÉ LUIS PASTOR

y Profa. Dña. MARÍA DE LA PALOMA BRAVO

Curso Segundo

15. Libros proféticos

(3 ECTS)

Estudia los libros proféticos del Antiguo Testamento: los cuatro profetas mayores, por ser los más extensos, y los doce menores. A modo de introducción se analizan las cuestiones generales sobre el carisma profético, la expresión profética y la doctrina. En las siguientes unidades temáticas se sitúa cada libro en las circunstancias históricas y sociales en que fue escrito o proclamado; su género literario; y la enseñanza doctrinal y moral que cada libro transmite.

→ Prof. Dr. FERNANDO MILÁN

16. Misterio de Dios

(6 ECTS)

Se busca conocer, de forma ordenada y sistemática, las cuestiones más importantes en torno al misterio de Dios en su Unidad y en su Trinidad. Unidad y Trinidad constituyen un único y mismo misterio: el misterio del Dios vivo, tal y como se ha revelado en Cristo.

→ Prof. Dr. MIGUEL BRUGAROLAS

17. Ética

(3 ECTS)

Apunta esta materia a exponer los principios fundamentales de la ética realista. Dividida en dos partes, en la primera –ética general– se dedica al estudio de los fundamentos y elementos esenciales de la moralidad; la segunda parte se titula ética social y trata de establecer los principales criterios éticos que orientan la vida del hombre en el seno de la sociedad, de la familia y del Estado.

→ Prof. Dr. SERGIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN

18. Cristología

(6 ECTS)

Como su propio nombre indica, esta materia trata de la Persona de Cristo y de su obra redentora. Es un estudio en el que la razón, ilustrada por la fe, intenta profundizar en el conocimiento del misterio y en la obra de Cristo, pues ambas cuestiones se han de tratar unidas. Al estudiar la figura de Cristo se estudia el centro de la predicación de la Iglesia y, en consecuencia, el centro de la catequesis o educación de la fe. Es un estudio teológico de la figura y obra de Cristo, teniendo en primer plano la confesión de fe de la Iglesia, tal y como resuena a lo largo de los siglos.

→ Prof. Dr. MIGUEL BRUGAROLAS

19. Patrología

(4 ECTS)

Acercamiento al estudio de los Padres de la Iglesia desde una dimensión histórico-teológica. Conocimiento de los tres períodos básicos de la Patrología: Comienzos (ss. II-III); Siglo de Oro (ss. IV-V) y Período Final (ss. VI-VIII). El objetivo es conseguir familiaridad con los principales Padres de la Iglesia, tanto por su personalidad como por la transcendencia de su pensamiento o la importancia de sus obras.

→ Prof. Dr. MANUEL MIRA

20. Pedagogía y Didáctica de la religión I

(4 ECTS)

La originalidad de la educación cristiana: los contenidos han sido revelados por Dios; el profesor y los alumnos acceden a los contenidos por medio de la fe y la inteligencia; Dios también actúa en la Iglesia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso la educación cristiana se apoya en la explicación del misterio del hombre y del misterio de Cristo, modelo del hombre.

→ Prof. Dr. JOSÉ LUIS PASTOR

21. Teología de la Creación

(4 ECTS)

El misterio de la creación ocupa un lugar fundamental en la comprensión del mundo y su relación con Dios. A partir de los datos que suministra la revelación judeo-cristiana, la asignatura ofrece una amplia reflexión teológica en torno al origen y sentido del cosmos y del hombre. Esta reflexión tiene en cuenta los datos relevantes que pueden aportar las ciencias humanas. Asuntos centrales del programa son la Revelación divina del misterio de la creación, la teología bíblica en torno a esta cuestión, la noción y la finalidad de la creación, el ser humano en la obra creadora, el pecado original, la cuestión del mal, la Providencia, el uso de la naturaleza por parte del hombre y la doctrina de la creación en relación con las ciencias experimentales.

→ Prof. Dr. JUAN IGNACIO RUIZ

22. Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles

(4 ECTS)

No hace falta remarcar la importancia que los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles tienen para la Iglesia, y por tanto para la Teología y para la vida de cada cristiano. En esta materia se examinan, en primer lugar, desde el punto de vista histórico, cuáles son las relaciones entre los evangelios, la predicación apostólica y la vida de Jesús. Después se estudian los tres evangelios sinópticos en cuanto deudores de la predicación apostólica y dirigidos, a su vez, a destinatarios distintos. En un tercer momento se explican los pasajes más importantes de los evangelios. Al final se estudia el libro de los Hechos de los Apóstoles.

→ Prof. Dr. PABLO EDO

23. Escritos paulinos

(4 ECTS)

La finalidad de este curso es proporcionar a los estudiantes una buena familiaridad con los textos de San Pablo. Se trata de conseguir que el alumno sepa interpretar un texto cualquiera del epistolario paulino, poniéndolo en su contexto histórico y literario adecuado. Hace falta tener en cuenta todo el entorno cultural y social de San Pablo y el conjunto del pensamiento del Apóstol; es preciso también tener en cuenta las relaciones de los varios textos entre sí, tanto desde el punto de vista cronológico como sistemático, para desentrañar su contenido.

→ Prof. Dr. JUAN LUIS CABALLERO

24. Moral fundamental

(4 ECTS)

La Teología Moral profundiza con las luces de la razón y la fe en las enseñanzas morales de Cristo y de su Iglesia con el fin de presentarlas de modo sistemático y organizado. Esta asignatura estudia los fundamentos de la moralidad: el fin último del hombre; su vocación a vivir unido a Cristo, luchando por identificarse con Él; la ley moral, a través de la cual nuestro Padre Dios nos quiere conducir libre y amorosamente hacia la felicidad; la percepción de la voluntad divina a través de la conciencia, etc.

→ Prof. Dr. ENRIQUE MOLINA

25. Historia de la Iglesia: Edades Moderna y Contemporánea

(4 ECTS)

Conocer bien la Historia de la Iglesia es imprescindible para la formación integral no solo de quien cursa Teología o Ciencias Religiosas sino para todo aquel que estudia cualquier otra disciplina humanística, así como para toda persona culta que desee comprender cuáles son los fundamentos de la cultura occidental y tener un pensamiento de raíces sólidas. Esta asignatura, que es continuación de la Historia de la Iglesia Antigua y Medieval, estudia en su primera parte la Edad Moderna, que comienza a finales del siglo XV o principios del XVI (los historiadores protestantes señalan el año 1517, año en que Lutero se rebela contra Roma) y finaliza con la Revolución Francesa (1789). Luego, en la segunda parte, se analiza la Edad Contemporánea, que comienza en ese año y perdura (en teoría) hasta el momento presente.

→ Prof. Dr. FERMÍN LABARGA

26. Mariología

(2 ECTS)

Esta materia está en conexión con otras asignaturas de Teología Dogmática y en especial con la Cristología. La reflexión teológica sobre Santa María ha de realizarse en una perspectiva cristocéntrica, porque esta perspectiva responde a lo que es esencial en el ser, en la vida y en la aportación de María a la historia de la salvación. Una especial relación tiene también esta materia con la Eclesiología, la Antropología Teológica y la Escatología.

→ Prof. Dr. ROMÁN SOL

27. Pedagogía y Didáctica de la religión II

(4 ECTS)

Complementariedad entre las diversas formas de educar en la fe. Agentes, destinatarios y diferentes contextos de la educación en la fe. Ideas y orientaciones sobre el modo de enseñar las distintas partes de la religión cristiana: el Credo, la Sagrada Escritura, la moral, los sacramentos, la historia de la Iglesia, la vida espiritual. Los procedimientos y estrategias didácticas. La evaluación de los aprendizajes.

→ Prof. Dr. JOSÉ LUIS PASTOR

28. Pedagogía religiosa evolutiva

(5 ECTS)

Esta asignatura es continuación de «La enseñanza religiosa escolar» y de la «Pedagogía y didáctica de la religión». Lo que se estudia ahora es el sujeto de la enseñanza religiosa escolar y el contexto en el que se educa. De ahí que después de unas cuestiones introductorias sobre la adaptación de la educación religiosa a los destinatarios, se analiza de forma pormenorizada la educación religiosa en las diversas edades, partiendo de los cero años, y dedicando especial atención a la preadolescencia. La parte final se dedica a la educación religiosa en diversas situaciones (educación especial, mentalidades y ambientes) y contextos (socio-religioso y socio-cultural).

→ Prof. Dr. JOSÉ LUIS PASTOR

y PROF. DÑA. KATYA PALAFOX

29. Seminario

(3 ECTS)

Se trata de realizar un trabajo sobre las áreas de estudio que aparecen en el programa del Bachillerato, fundamentalmente teología, filosofía y pedagogía. Se propone a los alumnos la elaboración de resúmenes y comentarios personales a las sesiones impartidas en los cursos presenciales a los que han asistido. También se pueden llevar a cabo resúmenes y comentarios críticos de algunos libros propuestos en la bibliografía de referencia.

→ Prof. Dr. JOSÉ MANUEL FIDALGO

Curso Tercero

30. Libros poéticos y sapienciales

(3 ECTS)

En esta asignatura se estudian los libros de poesía lírica del Antiguo Testamento (Salmos y Cantar de los Cantares), y los libros sapienciales (Proverbios, Job, Eclesiastés, Eclesiástico y Sabiduría). El estudio incluye introducciones generales acerca de la composición, mensaje religioso y aportación a la Revelación de cada uno de ellos, así como exégesis pormenorizada de algunos pasajes de especial relevancia.

→ Prof. Dr. DIEGO PÉREZ

31. Liturgia I: La economía sacramental

(4 ECTS)

La liturgia es el momento culminante de la historia de la salvación; los sacramentos y el Misterio Pascual constituyen su corazón. Partiendo de esta realidad, el curso estudia la naturaleza de la liturgia, sus dimensiones, sus estructuras básicas y el sujeto que la celebra y participa en ella.

→ Prof. Dr. FÉLIX MARÍA AROCENA

32. Liturgia II: Celebraciones sacramentales

(5 ECTS)

Es habitual estudiar los Sacramentos según el esquema siguiente: cuestiones generales o comunes a todos ellos (institución, signo sacramental, efectos, ministro, sujeto) y cuestiones específicas o propias de cada sacramento. Esto explica que el curso exponga, en un primer momento, las cuestiones generales y, luego, la doctrina bíblica, patristica y teológica de los sacramentos de la iniciación cristiana, de la sanación y de la comunidad.

→ Prof. Dr. FÉLIX MARÍA AROCENA

33. Eclesiología

(4 ECTS)

Esta asignatura ofrece una visión abarcante de la Iglesia y su lugar en la existencia cristiana. La materia aborda una introducción a la revelación sobre la Iglesia, y una exposición sistemática de los temas principales de la eclesiología: fundación, naturaleza y fases de la Iglesia. Se dedica especial atención a la Iglesia como sacramento universal de salvación; sus propiedades o notas, su estructura fundamental, sus elementos (ministerio, carismas), las vocaciones cristianas en la Iglesia, la comunión de las Iglesias particulares en la Iglesia universal. Finalmente trata del contenido y sujeto de la misión de la Iglesia.

→ Prof. Dr. RAMIRO PELLITERO

34. Antropología teológica

(4 ECTS)

Tras una introducción histórica sobre el tema, se describe lo que es el hombre a partir de los misterios de la creación y de la redención. Luego se estudia la conversión, que según San Pablo es el paso del hombre viejo al hombre nuevo. Se analiza también la acción regeneradora que Dios realiza en el hombre por medio de la gracia.

→ Prof. Dr. ALFREDO ÁLVAREZ

35. Moral teológica

(3 ECTS)

En conjunto, la asignatura estudia la relación entre el hombre y Dios. Tras una introducción general sobre la importancia de las virtudes teologales en la vida cristiana, la asignatura se divide en cuatro partes. Tres de ellas correspondientes a cada una de las virtudes teologales: naturaleza de la virtud, relación con otras virtudes, su ejercicio práctico y problemas que plantea, posibles atentados y peligros contra ella. Una cuarta sobre otras virtudes afines, particularmente la virtud de la religión y la virtud de la humildad.

→ Prof. Dr. JUAN TEJERO

36. Moral de la persona

(5 ECTS)

La asignatura ofrece una visión de conjunto de la actitud moral del cristiano en cuanto sujeto a la búsqueda del bien y la santidad, analizando las virtudes morales fundamentales en sus aspectos teológicos y antropológicos, como realización de las posibilidades del hombre. De ahí que se estudien, desde el punto de vista a la vez bíblico y sistemático, el hábito constitutivo del bien (la prudencia) y los hábitos conservativos (fortaleza y templanza).

→ Prof. Dr. HELIO TADEU LUCIANO

37. Escritos joánicos - Cartas católicas

(3 ECTS)

Del Evangelio de San Juan se estudian con amplitud los temas introductorios, con especial referencia a los diversos campos culturales e ideológicos que subyacen de alguna forma en el texto evangélico, sobre todo cuanto se refiere al judaísmo. También, se analizan exegéticamente diversos pasajes del texto evangélico, como el Prólogo, la Semana inaugural y la Pasión del Señor. Del Apocalipsis y la Epístolas Católicas, además de unos estudios introductorios, se exponen los principales contenidos teológicos.

→ Prof. Dr. JUAN CHAPA

38. Escatología

(3 ECTS)

La Escatología es el estudio de los misterios que aguardan al hombre al final de su vida, y a la creación al final de su historia. Trata, por lo tanto, de la muerte y del más allá; de la Resurrección de los muertos, la Segunda Venida de Cristo, el Juicio y la retribución eterna. Se examinan y exponen los diversos temas a partir del patrimonio bíblico, recibido en la tradición de la Iglesia, junto con la perspectiva histórica del dogma escatológico. La parte sistemática articula el destino individual y colectivo de la humanidad en Dios.

→ Prof. Dr. JUAN IGNACIO RUIZ

39. Derecho Canónico

(3 ECTS)

El Derecho canónico es el Derecho u ordenamiento jurídico de la Iglesia católica. En esta asignatura se estudia en primer lugar la naturaleza y razón de ser de este Derecho, su historia, y algunas nociones jurídicas básicas (como la de persona física, persona jurídica, norma o ley). A continuación, se explica la conformación básica del Pueblo de Dios: quiénes son sus miembros (los fieles), la igualdad y diversidad existente entre ellos, y cómo se organiza la Iglesia en la tierra, haciendo particular referencia a su constitución jerárquica. La última parte de la asignatura está dedicada a los aspectos jurídicos relacionados con la misión de la Iglesia: con sus funciones de enseñar, santificar y regir (magisterio, predicación, catequesis, educación católica, administración de los sacramentos, sanciones, procesos, etc.). Todos estos aspectos, y el Derecho canónico en general, se comprenden mejor cuando se consideran al servicio de la salvación de las almas y de la comunión eclesial.

→ Prof. Dr. DANIEL CENALMOR

40. Moral social

(4 ECTS)

La teología moral trata de explicitar las consecuencias prácticas del ser cristiano, injertado en el misterio de Cristo. En consecuencia, más que un conjunto de reglas de conducta, la moral estudia el despliegue operativo de la identidad cristiana. Pero el desarrollo de la libertad acontece en un entorno histórico y social. Y ese es el objeto que la Moral Social aborda desde la luz de la revelación y con la ayuda de las ciencias sociales: las exigencias éticas que plantea la vida en sociedad. De ellas se ha ocupado desde su origen la reflexión cristiana. A raíz de las transformaciones que originan las sociedades modernas, el magisterio de la Iglesia ha prestado atención a las nuevas circunstancias del vivir social para proyectar en ellas la luz del Evangelio. Fruto de ese empeño ha surgido un cuerpo de doctrina que alcanzó la denominación de “Doctrina social de la Iglesia”.

→ Prof. Dr. RODRIGO MUÑOZ

41. Teología espiritual

(4 ECTS)

El objetivo de esta asignatura es profundizar en algunos de los aspectos fundamentales de la vida espiritual cristiana. Se contempla y estudia esa vida, sobre todo, desde la perspectiva de intimidad entre Dios y el cristiano, y desde su carácter dinámico, de progresiva intensificación de esa intimidad y de camino hacia la santidad. Todo el estudio se apoya muy particularmente en la experiencia y enseñanza de los grandes santos y maestros espirituales de la historia.

→ Prof. Dr. ROMÁN SOL

Anexo 2.

42. Teología de la Misión

(4 ECTS)

Las denominadas “teología pastoral” y “misionología” se integran aquí en una Teología de la Misión, con su propio objeto y método: el estudio de la misión de la Iglesia en ejercicio o en acto. La primera sección aborda el fundamento trinitario de la misión, su objeto y fin, su unidad, diversidad y sujetos, así como el contexto histórico, incluyendo el pluralismo interreligioso. A continuación, se afrontan los tres ámbitos principales de la misión: la actividad “ad gentes” (las “misiones”) como génesis de la Iglesia; la actividad “pastoral” como crecimiento de la Iglesia “ad intra”; la actividad ecuménica, ordenada a la restauración de la unidad.

→ Prof. Dr. RAMIRO PELLITERO

43. Trabajo Fin de Grado

(9 ECTS)

Trabajo de investigación dirigido por un profesor del ISCR.

Tras superar los créditos lectivos, los alumnos deberán presentar un trabajo escrito de Grado. La elección del tema de investigación se realizará con el visto bueno del Director de Estudios del Instituto. El objetivo de este trabajo es poner de manifiesto la integración de los conocimientos del área objeto de estudio, la capacidad investigadora y de síntesis del alumno y el conocimiento y manejo de la bibliografía de referencia. Para su desarrollo, al alumno se le asignará un director o tutor que le oriente en la selección de la línea de investigación, de la redacción del trabajo y de la bibliografía que ha de consultar. La extensión del trabajo será de entre 30 a 40 páginas y el mismo será defendido ante un tribunal constituido al efecto.

La defensa de la disertación escrita para el grado académico de Bachillerato, tendrá lugar ante el tribunal nombrado por el Director del Instituto, y presidido por el Decano de la Facultad de Teología, o un delegado suyo.

Temario de la prueba de Grado

CIENCIAS DE LA RELIGIÓN Y FILOSOFÍA

1. El concepto de ciencias de la religión y sus principales divisiones.

El origen histórico de las ciencias de la religión y esquema de su ordenación. Psicología de la religión: objeto y método de esta disciplina. La conversión; los fenómenos místicos; las sectas y las nuevas formas de religión. La sociología de la religión: método y objeto. La historia de las religiones.

2. Concepto de experiencia religiosa.

Sus tipos, su estructura, la implicación del sujeto y su singularidad. Las expresiones de la experiencia religiosa: culto, rito, fiesta; oración; ofrenda y sacrificio. Las dimensiones esenciales de lo divino: real, trascendente, misterioso, personal, sagrado, santo y salvífico. Las actitudes religiosas del hombre: reconocimiento, temor reverencial y vivencia del amor.

3. Esencia y justificación de la religión.

Aproximación etimológica y funcional al concepto de religión. Definición sustantiva de religión. La apertura del hombre a Dios. La ordenación del hombre a Dios. La religión como una relación personal. Crítica de algunos reduccionismos: antropológico, psicológico, sociológico, ético o racionalista.

4. La verdad: Análisis de la concepción clásica de la verdad como adecuación.

La verdad en el conocimiento sensible y en el conocimiento intelectual. La dimensión subjetiva de la verdad: evidencia, certeza, duda e ignorancia. Exposición y crítica del escepticismo y del relativismo.

5. Dios y el ser.

Las categorías y los trascendentales. Acto y potencia: origen de la distinción, niveles en que se presenta y relaciones mutuas. La causalidad. La demostración de la existencia de Dios. Dios como acto puro y creador.

6. La persona humana: la unidad sustancial de la persona humana.

Espiritualidad e inmortalidad del alma humana. Persona y libertad: libertad fundamental, psicológica y moral. Persona, naturaleza y cultura. Persona y sociedad: distintas concepciones de la sociabilidad humana.

7. La Ética como disciplina filosófica.

Los actos humanos y la razón como regla de su bondad. La virtud moral, hábito de la buena elección. La ley moral natural. Juicio moral de las acciones particulares.

8. Los fundamentos de la sociedad.

Componentes y límites de la cultura. Diversidad cultural y relativismo. El proceso y los agentes de la socialización. La experiencia social: interacción, grupos y organizaciones. Instituciones sociales: la familia, sus elementos configuradores y aproximación fenomenológica al ámbito familiar. (EXCLUIDO)

SAGRADA ESCRITURA

9. Naturaleza de la Sagrada Escritura.

Revelación y Palabra de Dios. La inspiración bíblica. Veracidad y santidad de la Sagrada Escritura. El canon de los libros sagrados. La interpretación de la Biblia: criterios racionales y teológicos.

10. El Pentateuco y los otros libros históricos del Antiguo Testamento.

Descripción general de su contenido. Formación del Pentateuco: tradiciones y fuentes en su composición. Enseñanza teológica de los once primeros capítulos del Génesis. Los relatos patriarcales. Éxodo y Alianza. Ideas fundamentales de la tradición deuteronomista.

11. Libros proféticos del Antiguo Testamento.

Importancia de los profetas y de su mensaje para el desarrollo de la revelación del Antiguo Testamento. Características de los libros proféticos: preexílicos, exílicos y postexílicos. Contenido doctrinal: monoteísmo, mesianismo, doctrina moral y social.

12. Libros sapienciales del Antiguo Testamento.

La sabiduría en Israel. Visión general de los libros sapienciales. Contenido y enseñanzas sobre Dios, sobre el hombre y sobre la vida moral y social. Los Salmos: origen del Salterio y diversos géneros de salmos. Valor religioso y proyección mesiánica.

13. Los Evangelios sinópticos y los Hechos de los Apóstoles.

Origen apostólico y formación de los Evangelios. Peculiaridades literarias y teológicas de cada uno de los Sinópticos. El libro de los Hechos: redacción y contenido.

14. El «corpus ioanneo» y las epístolas católicas.

El Evangelio de San Juan: características literarias y contenido doctrinal. Las cartas de San Juan. El Apocalipsis. Las epístolas católicas.

15. El «corpus paulino».

Cronología y agrupación. Las Epístolas a Romanos y Gálatas: pecado y justificación. Temas principales de la carta a los Corintios. Las epístolas de la cautividad: doctrina sobre Cristo y sobre la Iglesia. Las cartas pastorales. La epístola a los Hebreos.

TEOLOGÍA DOGMÁTICA

16. La revelación y la fe.

Concepto teológico de «revelación». Hechos y palabras en el constituirse de la revelación. Cristo, culmen y centro de la revelación. La credibilidad de la revelación. El acto de fe. Inteligencia y voluntad en el acto de fe. Transmisión de la revelación a través de la Iglesia. Fe e Iglesia.

17. La revelación sobre Dios.

Fe y conocimiento teológico de Dios. Dios en el Antiguo Testamento. La revelación del Padre de Jesucristo en el Nuevo Testamento. «Dios es amor». La Santísima Trinidad: doctrina de la Iglesia. Inhabitación trinitaria.

18. La Creación.

El misterio de la creación del mundo en el conjunto de la Fe de la Iglesia. Noción teológica de creación. Las criaturas: ángeles, hombres, seres materiales. La Providencia y el gobierno del mundo por Dios. El ser humano, criatura de Dios. El hombre, imagen de Dios. El alma humana; la unidad anímico-corporal del ser humano. La condición original del hombre. Tentación y caída. El pecado original: realidad, naturaleza y consecuencias.

19. La Encarnación del Hijo de Dios.

El misterio de Cristo según la Sagrada Escritura. Los títulos cristológicos. Enseñanzas de los grandes Concilios cristológicos. Explicación de la Unión Hipostática: dualidad de naturalezas en la unidad de Persona. La Humanidad de Cristo. La explicación teológica sobre la perfección de la humanidad del Verbo Encarnado: santidad y gracia; ciencia; voluntad y libertad impecables. El misterio pascual: Muerte, Resurrección y Ascensión de Jesucristo. El modo de la Redención: satisfacción, mérito y eficiencia. Frutos de la Redención: liberación y reconciliación.

20. María, Madre de Dios y Madre nuestra.

Maternidad divina de María. Su Concepción Inmaculada. Plenitud de santidad. Virginitad perpetua. Participación de María en la obra salvífica de Cristo. Asunción al cielo. Santa María, Mediadora de la gracia y Madre de la Iglesia.

21. La divinización del hombre por la gracia.

La Nueva Alianza. La comunicación de Dios y la gracia santificante. Naturaleza de la gracia santificante. Gracia e inhabitación del Espíritu Santo. Gracia habitual y gracia actual: gracia y libertad en los actos humanos.

22. La Iglesia de Cristo.

Aspectos del misterio de la Iglesia. Fundación de la Iglesia. La Iglesia, Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. Propiedades y notas de la Iglesia. Sacerdocio común y sacerdocio ministerial. Los carismas. Ministros, religiosos, laicos. La misión de la Iglesia.

23. La liturgia.

Naturaleza de la liturgia: actualización de la obra de la salvación y culto de la Iglesia unida a Cristo Sacerdote. La liturgia, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia. Dimensión simbólica de la liturgia. La vida cristiana como culto a Dios.

24.-Los sacramentos (I).

Sacramentalidad de la Iglesia y sacramentos. Los sacramentos de la Iniciación cristiana, Bautismo-Confirmación. Especial referencia a la Eucaristía, presencia, sacrificio y comunión.

25. Los sacramentos (II).

Fundamento de la penitencia sacramental. Partes del sacramento de la Penitencia y formas de celebración. La Unción de los Enfermos: afectos, sujeto y ministro. El sacramento del Orden. El matrimonio cristiano, realidad sacramental: propiedades y fines; ministros y efectos.

26. Escatología individual y universal.

Aspectos escatológicos de la predicación de Jesús. La muerte como término del estado del viador. Juicio particular. Inmortalidad del alma y escatología intermedia. El purgatorio. La reprobación. La vida eterna y la visión beatífica. Escatología universal. Parusía y transformación del mundo. El juicio universal. El dogma de la resurrección de la carne; dotes del cuerpo resucitado.

TEOLOGÍA MORAL Y SOCIAL

27. El actuar libre del hombre y el perfeccionamiento personal.

La ley moral, participación de la razón humana en la sabiduría divina. La conciencia: personalización de la ley moral. Fuente de la moralidad: objeto, fin y circunstancias del acto moral. Pecado mortal y pecado venial: naturaleza y distinción.

28. Dimensión moral de la vida cristiana:

las virtudes en la configuración de la vida cristiana. Prudencia y conciencia: la personalización de los valores morales. La fortaleza y la templanza como virtudes de la vida ordinaria.

29. Vida moral y vida espiritual.

La santidad como expresión de la vida espiritual cristiana. La llamada universal a la santidad. El camino hacia la santidad: oración, lucha ascética y fidelidad a la vocación divina

30. El valor y sentido de la sexualidad humana.

La virtud de la castidad, integración de la sexualidad en el bien de la persona.

31. Moral social.

Naturaleza de la enseñanza social de la Iglesia. Conciencia cristiana y pluralismo de opciones temporales. Principios básicos de la doctrina social de la Iglesia: la dignidad de la persona y los derechos humanos, la solidaridad y la subsidiariedad. El concepto de desarrollo. La actividad económica al servicio de la persona.

PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

32. El carácter propio de la enseñanza religiosa escolar.

Lugar en la misión evangelizadora de la iglesia. Distinción y complementariedad con la catequesis de la comunidad cristiana. Significado del diálogo y síntesis entre la fe y la cultura.

33. La educación religiosa de los alumnos de la educación secundaria obligatoria.

Características psicológicas de los alumnos de 12 a 16 años. La religiosidad en estas edades. Orientaciones prácticas para la educación religiosa.

34. El área de Religión y Moral Católica en la educación secundaria obligatoria.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, orientaciones pedagógicas y didácticas para esta etapa y medidas de atención para la diversidad.

35. El Catecismo de la Iglesia Católica.

Principales etapas en su preparación. Naturaleza y estructura. Su uso en la enseñanza religiosa escolar. El Catecismo de la Iglesia Católica y los catecismos locales.

Calendario Académico

Curso 2023-2024

Primer Semestre: 18 sept.- 13 ene.
Segundo Semestre: 22 enero - 11 mayo

■ Comienzo de Semestre
■ Fin plazo ejercicios mensuales
■ Vacaciones- periodo no lectivo

■ Exámenes Finales Ordinarios
■ Exámenes Extraordinarios
■ Prueba de Grado

★ Curso Presencial-PAMPLONA
★ Jornada Teológica-MADRID
■ Celeración XXV aniversario ISCR
■ Días festivos

SEPTIEMBRE 2023 (1º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2023 (1º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE 2023 (1º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE 2023 (1º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2024 (1º SEM/2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARZO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO 2024 (2º SEM)

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- ★ La asistencia es obligatoria para los alumnos de Bachiller en Ciencias Religiosas.
- La asistencia es obligatoria para los alumnos de Bachiller en Ciencias Religiosas.

Instituto Superior de Ciencias Religiosas

Edificio de Facultades Eclesiásticas

Universidad de Navarra

31009 Pamplona. España

T. +34 948 42 57 16

iscr@unav.es

www.unav.edu



Universidad
de Navarra